

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar beneplácito y su reconocimiento por el desempeño deportivo de Leandro Ruiz Diaz, joven promesa de tenis de mesa chaqueño, quien participará en el Campeonato Argentino y del Abierto de la República Argentina representando a la provincia del Chaco.

Diputada Nacional Julieta Campo

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Leandro Ruiz Díaz, chaqueño de 11 años de edad que se destaca en el deporte Tenis de mesa, si bien su afición nació como un hobby, debido a su dedicación y destreza rápidamente comenzó a subir en el ranking nacional y hoy en día compite en dos categorías Sub 13 y Sub 15.

Con el fin de seguir sumando experiencia y mejorar su posición en el circuito nacional, planea participar en diversos torneos que se llevan adelante en esta disciplina en diferentes provincias como ser Santiago del Estero, Buenos Aires, Jujuy y también en el Campeonato Argentino y el Abierto de la República.

Es decir el objetivo inmediato de Leandro es participar en la mayor cantidad de torneos posible durante el año, con la meta de mejorar su rendimiento y consolidar su crecimiento dentro del tenis nacional de mesa y llegar en un futuro no muy lejano a las Olimpiadas

Leandro realiza sus prácticas en el club Regatas de Resistencia y representa en cada competencia a la Delegación del Chaco del Tenis mesa, tanto en los torneos nacionales como internacionales.

Es por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.-

Diputada Nacional Julieta Campo